

II EDICIÓN PREMIO INTERNACIONAL LUISA DE MEDRANO



El Premio Internacional “Luisa de Medrano” de 2017, que el Gobierno de Castilla-La Mancha concede a una personalidad destacada en el ámbito de la igualdad, ha sido otorgado a Marcela Lagarde y de los Ríos por decisión unánime del jurado.

Por su dedicación a construir una sociedad verdaderamente igualitaria entre mujeres y hombres, así como por su compromiso por erradicar las diversas manifestaciones de la violencia de género, esta académica, doctora en

antropología e investigadora incansable, constituye un referente para las mujeres y para la sociedad en su conjunto.

Marcela Lagarde y de los Ríos es una reconocida feminista en todo el mundo. Acuñó el término “**feminicidio**” para referirse a la desaparición y asesinatos de mujeres y niñas en Ciudad Juárez, habiéndose convertido en una palabra internacionalmente empleada para

denominar estos asesinatos por razones de género. También es una de las principales promotoras del bello concepto de **sororidad**, que ella misma describe como “el apoyo mutuo de las mujeres para lograr el poderío de todas”.

Fue la principal impulsora de la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y también de la inclusión del delito de feminicidio en el Código Penal Federal. En la actualidad, se le puede considerar una de las *madres* de la futura Constitución Política de la Ciudad de México, en la que ha trabajado para que esta integre en sus cimientos la filosofía feminista incorporando el primer párrafo constitucional: “**En la ciudad de México las mujeres y los hombres nacen y viven libres e iguales entre sí**”.

Marcela Lagarde y de los Ríos